

## **CONVIVENCIA DEL ESTUDIANTE JUAN ESTEBAN HERNÁNDEZ.**

29 DE MAYO DE 2018.

### **ASISTENTES:**

- Andrés David Escobar-Coordinador.
- Nancy Flórez-Docente.
- Alba Nelly Monsalve-Docente.
- Miriam de Jesús Yepes-Abuela del Estudiante.
- Juan Esteban Hernández-Estudiante.

### **DESARROLLO:**

Nos reunimos a las 4:05pm para hablar de la situación presentada el jueves 24 de mayo en el salón de CLEY4 en la clase de la docente Ma. Eugenia Henao de Tecnología. Juan Esteban Hernández, durante una breve ausencia de la docente, tomo su computador (el de la docente) le mete una USB y lo opera. Como agravante de esta situación Juan Esteban había firmado un compromiso pedagógico en el que se comprometía a mejorar su rendimiento académico y no lo cumplió.

Además, el estudiante negó lo sucedido, no acepta ni da detalles de lo que lo motivó a hacer el hecho.

Como pruebas del hecho, se tienen fotos y versiones de estudiantes de lo sucedido.

Por tratarse de situación Tipo3, se remite el caso al comité escolar de convivencia para tomar una determinación.